



Bonos navideños por encima de lo esperado: GRACIAS A LA UNIÓN

Boletín 368 – Bogotá, 19 de diciembre de 2024

La Unión ha podido comprobar que, en las tiendas del país, las y los trabajadores han recibido un bono navideño por encima de lo esperado para este año.

Es necesario recordar que este es **UN LOGRO DE NUESTRA UNIÓN**, ya que, este año, en la firma de nuestra 7ª Convención Colectiva de Trabajo, conquistamos la **CLÁUSULA 16** de bono navideño, gracias a la fuerza que tenemos por estar unidos y ser el sindicato mayoritario en Cencosud.

CLÁUSULA 16. BONIFICACIÓN DE NAVIDAD POR RESULTADOS COLECTIVOS.
 Las partes acuerdan que la EMPRESA otorgará una bonificación de navidad, entre doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000) y quinientos mil pesos (\$500.000) sujeto a la gestión por resultados colectivos así: en cada local por su propio resultado y en las demás áreas por el resultado total de supermercados Colombia, o de su propia área
 (...)

PARÁGRAFO TERCERO:
 (...)

- Para los casos en los que el bono de navidad sea de doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000), el trabajador podrá elegir el pago en tarjeta regalo, en cuyo caso recibirá un cargue adicional del 10% en dicha tarjeta regalo. (...)

Y también es un logro conquistado en las mesas permanentes de negociación entre nuestra presidenta, Luz Marina Díaz, como cabeza de la organización y las directivas de Cencosud, que tiene como objetivo hacer que se reconozca el esfuerzo y la sobre carga laboral que se ha generado en la empresa, debido a los despidos injustificados, contra los que estamos también luchando permanentemente.

La Unión les desea una feliz navidad y un próspero año nuevo y una voluntad de lucha permanente para seguir conquistando lo que tanto nos merecemos: unas condiciones de vida justas.

Luz Marina Díaz
Presidenta - Junta Directiva Nacional

